



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana".

Vilcas Huamán, 08 de agosto del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°204-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELVH-D

DOC: 09397159

EXP : 05286140

SEÑORES (AS):

Director(a) de la IE pública en EBR, EBE, EBA, CETPRO y Coordinadores PRONOEI.

PRESENTE.-

ASUNTO : Ejecución del II Simulacro Nacional Escolar Multipeligro (escenario incendios forestales).

REF. : a) Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 001 2025 PCM/SGRD.

b) OFICIO MULT. N° 549-2025.GRA/GOB.GRDS.DREA/DGP.DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención a los documentos de referencia y en cumplimiento a las normas vigentes, hago de conocimiento a todas las II.EE. del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán que, el Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Dirección Regional de Educación Ayacucho, autoriza la ejecución del II Simulacro Nacional Escolar Multipeligro (Escenario Incendios Forestales).

En tal sentido, esta actividad tiene como finalidad de fortalecer la cultura y prevención y respuesta ante emergencias en nuestra jurisdicción, por ello deberán de realizar las acciones de organizar, ejecutar, monitorear y reportar en el siguiente horario:

N°	DENOMINACIÓN	ÁMBITO	FECHA	HORA FOCALIZADA
1	Simulacro Nacional Multipeligro por incendios forestales	Todo el territorio regional	15/08/2025	10.00 a.m. 15:00 p.m.

Asimismo, se solicita reportar a la plataforma del **COES EDUCACIÓN** su participación por código modular y turno en la página web <https://www.coeseducacion.pe/> . Para lo cual, se adjunta el **ANEXO 01**.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

WML/DPS-III-UGEL-VH.
mmrc/sec.
C.c. Arch.



 GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Dr. Walter Medina Lizarbe
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.

ANEXO 1. PROTOCOLOS ANTE INCENDIOS FORESTAL

El incendio forestal, es parte de las actividades pedagógicas del docente, acciones que impulsan a prevenir y prepararnos para un buen manejo del incendio y por ningún motivo se permita interrumpir la continuidad educativa.

ANTES	<ul style="list-style-type: none"> -El Comité de Gestión de Condiciones Operativas actualiza el Plan de GRD y actividades de Contingencia ante Incendios en caso de no tener tendrán en cuenta para elaborar su Plan -Conocen el uso y manejo de extintores, control de amago de incendios, soporte socioemocional y entrega de estudiantes -Identifican los peligros latentes internos y externos de la IE, viviendas, balones de gas, bosques con un radio a la redonda y otros. -Coordinan con los aliados estratégicos, el apoyo para la evacuación externa de los estudiantes -Fortalecen las capacidades de las brigadas, con apoyo de los aliados estratégicos -Programan simulacros inopinados de incendio con el fin que la Comunidad Educativa reconozca las rutas de evacuación -Implementan sus recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, baldes, cuerdas, etc.) en cada aula. Así como maguera en la IE -Implementan el botiquín con materiales para la atención de quemaduras y afecciones respiratorias a nivel institucional. -Elaboran la relación de estudiantes con problemas respiratorios. -implementan un sistema de comunicaciones con los PPF por aula (mensaje de texto, WhatsApp, etc) para la entrega de estudiantes desde la zona segura. -Coordinan con los docentes la seguridad de los estudiantes en la zona segura y la adecuada entrega de estudiantes -Socializar los protocolos establecidos de entrega de estudiantes, de soporte socioemocional y de actividades lúdicas. -implementan un sistema de comunicaciones con el EMSS UGEL -Realizan mantenimiento o revisión periódicamente del sistema eléctrico de la IE. -Implementan extintores de PQS y tipo K (acetato de potasio), De no contar, se debe implementar con sacos o cilindros de arena fina. -Ubicar en fácil acceso, el registro de asistencia por grados y secciones de los estudiantes y los docentes
DURANTE	<p>Activan la alarma de emergencia ante incendios Abren las puertas de las aulas Activan la brigada y protocolos correspondientes Llaman y solicitan apoyo de la comunidad educativa y, si hubiera presencia pedir apoyo al cuerpo de bomberos, defensa civil, la Municipalidad, autoridades comunales y otros Evacuan a los estudiantes del ambiente donde se ha producido el fuego a la zona segura siguiendo la señalización y rutas de evacuación. Intentan apagar el fuego haciendo uso de los extintores apropiados y/o arena hasta donde sea posible sin exponer la vida de los estudiantes. Identifican la magnitud y el punto exacto de la emergencia Cortan inmediatamente el suministro eléctrico y el gas. La brigada de evacuación, protección y primeros auxilios entregan los recursos básicos de logística de emergencia para incendios de aula (mascarilla, botellas de agua y paños húmedos a cada estudiante. Abren las puertas de salida o de emergencia para realizar la evacuación externa hacia la zona segura Mantener en todo momento la calma y tranquilidad como parte de la contención emocional Ante la existencia de humo en el aula o pasadizos, se deben desplazarse gateando, cubriéndose la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos Para una mejor evacuación, tender una soga o cuerda en la ruta de evacuación que sirva como guiar a los estudiantes. En un evento de esta naturaleza, es necesario que los estudiantes desciendan siempre, el recorrido nunca debe ascendente, porque el humo y el aire caliente tienden a subir No correr, mantener la calma, evitar causar confusión (gritos, llamadas y otros) No retornar a las aulas en busca de objetos olvidados, mientras no autoricen los responsables. Implementan un lugar de atención de primeros auxilios. Monitorean a los estudiantes con problemas respiratorios para su evacuación a un centro de salud Activan el protocolo de comunicaciones con los padres de familia con el fin de realizar su entrega Mantienen a los estudiantes en la zona segura y realizan la contención y soporte socioemocional Ingresan a los ambientes solo cuando el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad</p>



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.

	Comunican a los padres de familia y a la UGEL la suspensión de labores educativas si fuera necesario
DESPUÉS	<p>Evalúan la infraestructura educativa en las zonas afectadas por el incendio o amago de incendio</p> <p>No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo</p> <p>Mantengan abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente</p> <p>Identifiquen a los estudiantes con posibles afecciones respiratorias (asma, alergias, infecciones) y monitorearlos de forma que se le preste apoyo</p> <p>Realicen la limpieza de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedos y que no haya presencia de material particulado y gases tóxicos</p> <p>Ubiquen el ingreso de la IE y de las aulas, trapeadores u otro trapo húmedo para el limpiado de las plantas de los zapatos que traen hollín y residuos del incendio</p> <p>Consumir alimentos envasados o recién preparados, pero no aquellos que estén en exposición</p> <p>Coordinan con la PNP, Serenazgo o autoridades comunales, para el resguardo de la IE</p> <p>Informan las acciones realizadas al EMSS UGEL</p> <p>Convocan a una reunión a los docentes y APAFA para evaluar las condiciones de la IE.</p> <p>Aplican la ficha EDANSE e identifique los daños y las necesidades que se requieren atender.</p> <p>Diseñan el Plan para la continuidad del servicio educativo</p> <p>Coordinan acciones de reforzamiento y refacción de la infraestructura en caso de ser necesario.</p> <p>Realizan el recableado general del sistema eléctrico de la IE, ya que en caso de incendios por el material que está compuesto se deteriora a consecuencia de la temperatura acumulada.</p> <p>De haberse afectado las cubiertas metálicas, acrílicas, de PVC o malla raschel, retirarlo y cambiar la estructura correspondiente</p> <p>Si la IE posee áreas verdes, riegue permanentemente y coordine el podado correspondiente</p> <p>Realizan la limpieza del local escolar después de un incendio según los protocolos establecidos por DIGESA, MINAN u otra entidad encarga de la evaluación de calidad ambiental respecto al aire y agua</p> <p>Informan de las acciones realizadas al EMSS UGEL</p> <p>Coordinan el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior</p>